

## TÁCTICA NUEVA

Para muchos viejos liberales y demócratas de buena fe es un hecho desconcertante que los políticos republicanos del bienio trágico («sangre, fango, lágrimas») no encuentren en la propaganda que han iniciado públicamente netamente republicanos, sino multitudes socialistas que se presentan con el marchamo inconfundible del puño cerrado en alto.

En todos los actos en que han hablado un Azaña o un Casares Quiroga (encarnaciones vivas de las feroces represiones de la Cuenca del Llobregat y Casas Viejas) el verdadero público republicano, se ha esfumado.

Que esos hombres no tengan público propio, ni organizaciones considerables, ni otra cosa, a lo sumo, que algunos modestos Comités provincianos, se explica y no es un secreto para nadie.

Pero también se explica la asistencia que a este movimiento de «izquierdas republicanas» está prestando el Partido socialista. Es lo convenido en las entrevistas que celebró en París Sánchez Román con Indalecio Prieto.

Pero hay algo que está por encima de los juegos y combinaciones a que es tan aficionado el exministro de Hacienda del Gobierno provisional. Algo que desborda estos pequeños pactos de finalidad puramente electorera, aunque disfrazados con nombres pomposos que siempre surten efecto en las almas sencillas de las masas que viven al margen de todos los trapicheos y creen, de perfecta buena fe, que se las lleva a luchar por altos ideales.

Siempre ha sido así y sólo dejará de serlo el día verdaderamente beatífico en que se cumpla la condición que el ex-revisionista señor Maura, de infuante recuerdo, exige para que pueda hablarse de revisión constitucional: que todos los partidos políticos se amen como hermanos... Un verdadero idilio.

El hecho significativo a que aludimos y que revela toda una táctica de más amplia envergadura que la simplemente nacional, nos lo explica el siguiente telegrama de Moscú que ha publicado la Prensa principal de Europa y en el cual, al dar cuenta de las sesiones del Congreso de la III Internacional que se ha celebrado estos días en la capital soviética, define el marxismo las grandes líneas de la política que se propone seguir de ahora en adelante:

Aglutinar alrededor de él a «todos los partidos» impregnados de ideología democrática, aún aquellos cuyos métodos de acción difieran de los suyos.

No puede estar más claro. Aquí ya ha empezado el aglutinamiento. Pueden cantar Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román todas las endechas que quieran a la libertad y a la democracia.

El marxismo, aun el que después de triunfar lleva diez y ocho años de dictadura y cuando va a Moscú algún cándido socialista español a preguntar a Lenin por la libertad se encuentra con que le responden: «¿Y eso para qué sirve?» (véase el libro de don Fernando de los Ríos), les rodeará, les alentará y les aplaudirá. Es la táctica acordada en Moscú.

¡Ya llegará el momento de tirarles por la ventana!

El marxismo a lo que aspira es a que le abran las puertas del Poder, que una vez dentro del Alcázar jaldios democracia, y adios libertad, y adios los Azañas y los Martínez Barrios y Sánchez Romanes!...

## El correo de la Sierra

### Una falta y un remedio

Repetimos que no puede continuar el servicio postal de los pueblos de la Sierra tal y como se hace.

Las quejas llegan a nosotros y como reogemos las quejas propugnaremos los remedios que se nos indiquen. Todo menos que una carta que salga de Córdoba para un pueblo de su provincia tarde más que si se enviara a Cataluña.

Nuestro estimado colega «Verdad» de Hinojosa, recoge nuestra iniciativa, reconoce el mal y propone un remedio que nos parece tan sencillo como esperamos se ponga en práctica cuanto antes.

Dice así:

### De Belalcázar (1)

#### LA CORRESPONDENCIA

Aplaudimos la campaña que el diario católico de noticias EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, anuncia emprender en pró del mejoramiento de los servicios postales de los pueblos de la Sierra.

Por lo que a este respecto hemos de decirle, que es inconcebible que EL DEFENSOR que se lee en la capital el lunes, llegue a esta el miércoles por la mañana.

Y que esto se solucionaría con un poco de buena voluntad, no hay quien lo dude.

Bastaba con que el coche correo que hace el servicio postal de Belmez a Hinojosa y Belalcázar, en lugar de depositar en la Estafeta de Hinojosa la correspondencia nuestra (desde las 11 de la mañana hasta las 10:30 de la noche), fuera autorizado para continuar con la misma hasta este pueblo; así como lo es el mismo coche para conducir viajeros y otras mercancías.

Se nos atenderá? Esperamos que sí, pero de todos modos seremos constantes en la demanda, para la que nos sobra razón. Solo queremos justicia.

Amigos de Ahora, Pedroche, Dos-Torres, Villanueva y demás pueblos de ese sector y del de Fuente Obejuna mirentse en el ejemplo de «Verdad» para proponer remedio.

Sepan que en breve se va a variar el horario de los trenes de la vía estrecha.

Propónganse que se mejore el servicio postal y nosotros elevaremos la voz hasta el ministerio y hasta la dirección de Peñarroya para que el absurdo no continúe.

Nosotros no nos cansaremos de pedir para esos pueblos. Lo sabemos porque siempre lo hemos hecho y tenemos de nuestra parte la razón y la justicia. Esperamos que ambas se nos reconozcan y por cuanto hagan los técnicos, el ministerio y la Compañía de Ferrocarriles damos anticipadamente las gracias.

(1) Belalcázar tiene más de 10.000 almas.

## En el Ayuntamiento

#### LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo bastantes concejales de la mayoría, no haciéndolo los de la Ceda.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó conferir una plaza de oficial primero a don Juan Chastang y a don Pedro Toro, la que por antigüedad le correspondía.

Los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Se leyó un escrito del señor Déguez, solicitando se active la resolución del expediente instruido por denuncia sobre el funcionamiento del Mercado.

Los señores Déguez y Ruiz García hicieron varios ruegos, que contestó el alcalde.

**Francisco Viguera Zurbano**  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vacá de A. faro, 33  
(frente al Banco de España)

## EN EL SALVADOR

Se ha celebrado esta mañana en la parroquia del Salvador la fiesta del titular.

Hubo bien temprano un acto conmovedor.

Se acercaron a la Sagrada Mesa a pedir el auxilio celeste después de albergar en sus pechos el Divino Manjar numerosísimas personas de la feligresía destacando, entre ellas las más pobres, las más necesitadas materialmente.

Se celebró después la fiesta anunciada, hallándose el templo concurridísimo.

El altar mayor lucía una iluminación espléndida.

Asistió la ilustre comunidad de Curas párrocos, presidida por el Prior don Emilio Salinas Déguez, e integrada por los párrocos del Sagrario don Faustino Mateo Naz, de San Francisco don Carlos Romero Berral, de San Lorenzo don José Serrano Aguilera, de Santa Marina don Amorador Moreno Cabello, de San Juan don Antonio Maldonado Gómez y de San José don Rodrigo Madrid Mesa.

Ofició la Santa Misa el párroco del Salvador don José Torres Molina que tenía de ministros a los señores Perea y Bernia.

Una nutrida capilla de música cantó admirablemente la Misa.

El sermón por el que mereció muchos plácemes, explicando la Transfiguración del Señor y la significación de los apóstoles que a dicho acto asistieron, estuvo a cargo de don José Serrano Aguilera.

Terminada la fiesta se impuso la insignia de la Acción Católica a más de cuarenta señoras.

Esta tarde se ha impuesto a más.

## Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	1.588 55
Continúan Juventudes de Lucena	
Srta. Paca Jiménez	1 10
» Teresa Castroviejo	0 50
» Presentación Orellana	0 50
» Carmen Espejo	0 50
» Concha Ortega	0 50
» Carmen Alvarez	1
» Eugenia Rueda	0 50
» Josefa Rueda	0 50
» Carmen Huertas	0 20
» Isabel Roldán	0 50
» Antonia Roldán	0 50
» Natividad Aguilera	1
» Purificación Mora	0 50
» Carmen Mora	0 50
» Antonia Cuetica	0 50
» Mercedes García	1
» Carmen Carvajal	0 50
» María Carvajal	0 50
» Asunción Serván	0 25
» Ana Marillo	0 25
» Rogelia Montes	0 25
» Alejandra Delgado	0 25
» Concepción Ramírez	0 25
» Teresa Franco	0 50
» Concepción Díaz	0 50
» Antonia Sánchez	0 50
» Araceli Gutiérrez	0 50
Suma y sigue	1.600 60

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana:  
Sección 1.ª, Córdoba, hurto, contra Antonio Vera Estevez. Defensor señor Areales. Procurador señor J. Roldán.

Sección 2.ª, Pozoblanco, hurto, contra Bartolomé Calero Sánchez y otros. Defensor señor Espina. Procurador señor Díaz.

Posadas, robo, contra Manuel Arias Ríos. Defensor señor Espina. Procurador señor García Váro.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Eduardo Roldán García y Mantel Luque Sánchez, por robo y homicidio.

Actuará de defensor el señor Roes. El fiscal les pide para cada uno de los procesados la pena de muerte é indemnización de 15.000 pesetas.

## Ministerio de Industria y Comercio

### ORDENES

Ilmo. Sr. Recientemente llegan a este Ministerio reclamaciones y protestas contra determinadas Empresas distribuidoras de energía eléctrica, acompañando pólizas, recibos de percepciones y otros documentos que demuestran claramente el incumplimiento de los preceptos establecidos por la Administración para armonizar y garantizar los encontrados intereses de abonados y distribuidores.

En el Reglamento de Verificaciones Eléctricas y de Regularidad en el suministro de Energía, fecha 5 de Diciembre de 1933, se establecen las normas generales que han de cumplirse para la probación y aplicación de tarifas eléctricas y otras precepciones, así como un modelo oficial de póliza en el que deben ser extendidos los contratos.

Posteriormente, a instancia de la Cámara de Productores de Electricidad, que representa a la casi totalidad de la Industria, se autorizó a las Empresas, por Orden de 9 de Marzo de 1934 («Gaceta» del 20) para que imprimieran el modelo de póliza oficial en las condiciones reglamentarias debiendo ser sometidas a la aprobación de las respectivas Jefaturas de Industrias y señalándose entonces el plazo de treinta días a partir de los cuales todos los contratos de suministro de energía eléctrica deben extenderse en el modelo de póliza oficial.

A pesar de tan terminantes preceptos y del tiempo transcurrido, aun hay algunas Empresas que conservan y presentan a los nuevos abonados pólizas redactadas con arreglo a su criterio e intereses y con olvido del respeto obligado a los preceptos reglamentarios, toda vez que contienen cláusulas contrarias a lo establecido en aquellos; y, en algunos casos, aun hacen pagar al abonado el impuesto antirreglamentario.

Para poner término a esta anormal situación,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Se señala un último y definitivo plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, durante el cual las Empresas distribuidoras de energía eléctrica que exijan o formulen los contratos escritos con sus abonados, presenten, si ya no lo hubieren hecho, a la aprobación de la Jefatura provincial de Industria, el modelo de póliza que han de utilizar en los suministros públicos, cuyo se ha de ajustar a los preceptos reglamentarios. Las Jefaturas de Industria cuidarán de que bajo ningún pretexto o motivo aparezcan modificados.

2.º Transcurrido dicho plazo, si alguna Empresa o agente distribuidor de energía eléctrica continuara exigiendo la firma de pólizas distintas al modelo oficial, la Jefatura de Industria correspondiente formulará inmediata propuesta al Gobernador civil a la que, aportando los antecedentes necesarios, acompañe circular que debe ser publicada en el «Boletín Oficial», haciendo saber a los abonados de la zona o Empresa correspondiente que no deben firmar dicha póliza y proponiendo a dicha autoridad imponga a la Empresa las sanciones a que se refiere el párrafo segundo del artículo 93 del Reglamento del servicio, que serán posteriormente aplicadas en cada nuevo caso en que se reiterare la infracción.

3.º A fin de evitar dudas de aplicación, se declara, con carácter general, que el modelo de póliza oficial es aplicable y exigible en todos los abonados normales o corrientes, cuyo contrato se estipule por escrito. En los suministros alta tensión, aun aquellos a tensión baja que por su excepcional cuantía o modalidad, no sean de común aplicación, podrán contener los contratos cláusulas específicas, pero en todo caso sin oposición a los preceptos reglamentarios, en cuanto sea aplicable.

4.º Este Ministerio hará responsable a los respectivos Jefes de Industria del incumplimiento de esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid 4 de Julio de 1935.—P. D. M. GORTA.

## Montoro

### En honor a la verdad

Ante una posible rectificación del Alcalde a la información que apareció en el diario republicano «La Voz» el día primero de los corrientes, sobre el contenido del discurso que pronunció en el acto comarcal del Partido Radical, celebrado en esta ciudad, A. P. ha silenciado unos días la contestación pública que merecen las inoportunas afirmaciones que en dicho acto y discurso hizo el señor Rodríguez Cabezas.

Transcurrido ya tiempo bastante para poder estimar que han merecido su aprobación, pasamos a contestarlas objetiva y serenamente.

Elementos de A. P., dice el Alcalde, abandonaron el Ayuntamiento pretextando haberse roto el pacto de la coalición gubernamental para no volver mientras no se marcharan los radicales. Esta última afirmación es inexacta.

Es cierto que los gestores pertenecientes a A. P. pretextaron haberse roto la coalición gubernamental para dimitir sus cargos y también lo es que no hubieran hecho públicas las verdaderas causas que tal determinación motivara si el Alcalde, respetando nuestra conducta y silencio, no nos obligara con su discurso a justificar nuestra actitud.

Nombrada la Comisión Gestora que designó por unanimidad Alcalde al señor Rodríguez Cabezas (A. P. no incumplió nunca sus pactos) las relaciones políticas de los elementos coaligados fueron cordiales. Mas bien pronto aquella Comisión tuvo que conocer de la petición de honorarios, ascendentes a la cantidad 25 720 pesetas, formulada por su propio Presidente, el Alcalde, como Abogado nombrado por el Ayuntamiento, allá por el año 930, para interponer cierto recurso contencioso, previa declaración de lesivos de algunos acuerdos hecha por dicha Corporación, a fin de poder recurrir de los mismos en vía contenciosa.

Sorprendida la Comisión Gestora por tal demanda que debió formularse con anterioridad para no dar lugar a que existiera incompatibilidad moral entre la petición y la concesión y estimando excesivos los honorarios reclamados se opuso a su pago. No desmayaron por ello altos funcionarios de Municipios, quienes en su deseo de complacer al Alcalde, en varias reuniones habidas con los gestores municipales, después de un forcejeo enojoso, consiguieron que la mayoría accediera a que se pagara al Alcalde 4 000 pesetas. También se adoptó el acuerdo de no acceder a reducir la cantidad no pagada, cuya fijación deberían hacer los Tribunales competentes.

Después del sucedido expresado, la relación del Alcalde con los gestores descontentos fué poco cordial. Los libros de actas de las sesiones muestran claramente como de los asuntos más importantes sometidos a la deliberación de la Corporación sólo tiene ésta conocimiento en el momento de celebrarse la sesión, no figuran en el orden del día y son resueltos por razón de urgencia. Mas claro, el Alcalde olvidando estar en régimen republicano, por sí y ante sí, conoce y resuelve los asuntos y cuando ya lo ha hecho se acuerda de su deber y los somete a la aprobación de la Comisión que preside. Ejemplos, entre otros, las adquisiciones de máquina numeradora, correajes para Guardias Municipales y trajes para la Banda Municipal (confeccionados en Madrid, como si los sastres de la localidad no tuvieran otra cosa que hacer que pagar los impuestos municipales).

Los concejales de A. P. no debían compartir la responsabilidad de la gestión expresada, por ello aprovecharon la oportunidad que les brindó la crisis política, en que la representación de la CEDA abandonó el Poder, para presentar sus dimisiones.

Es también inexacta la afirmación del Alcalde que imputa a los concejales de A. P. que imposibilitan la vida municipal con su obstrucción sistemática. Lo sucedido es que debiendo cubrirse las vacantes de teniente Alcalde y las de miembros de las comisiones municipales, la Gestora acordó no co-

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que como resultado de las gestiones realizadas en Baena entre patronos y obreros por el capitán de la guardia civil señor López Pastor a quien encargó del asunto, se ha resuelto favorablemente, abonándose los jornales con arreglo a las bases de trabajo.

Habia dirigido órdenes a los alcaldes para que den toda clase de facilidades a las sociedades para inscribirse en el censo electoral social.

Por último manifestó que se había concedido la Cruz de 1.ª clase de la Orden de Beneficencia al médico tocólogo de Lucena señor Albino Ros que en 1933 sacó a un niño de un pozo.

nocer de otros asuntos que aquellos nombramientos para que las comisiones municipales, ya reorganizadas, pudieran estudiar e informar todos los asuntos.

A. P. de Montoro no ha pretendido eliminar al Alcalde. A estas alturas todavía ignora o aparenta ignorar el Sr. Rodríguez Cabezas que A. P. aceptó lo que se le ofreció por sus jefes provinciales en virtud de pacto de éstos con los radicales no cumplido totalmente.

No se haga ilusiones el Sr. Alcalde; en política y perdone el consejo, nadie puede jactarse de triunfos cuando el nombramiento y permanencia en los cargos es graciable, careciendo por tanto de origen legítimo en que sustentarse.

Donde el Sr. Alcalde se supera en falsear la verdad con aviesa intención política es en el tan pregonado asunto de traida de aguas. Dijo en su discurso (tenemos, mejor hubiera dicho tengo) un proyecto de traida de aguas paralizado por la manobra política de nuestros aliados, convertidos en adversarios. Y la verdad es que el Alcalde sustrae casi en absoluto tan delicado como importante asunto del conocimiento de la Corporación Municipal y de las organizaciones políticas es decir de todos aquellos elementos que representan o pueden representar la opinión pública.

Asunto tan vital para la población deber primordial de todo Ayuntamiento el abastecimiento de aguas por su importancia exige para su acuerdo determinados requisitos, entre ellos la necesidad del voto de cierto número de concejales que en el caso que nos ocupa quedó incumplido.

Propósito del alcalde desde que se posesionó de su cargo la traida de aguas pregonado hasta llegar a noticias de todo el vecindario, la corporación municipal no conoce del mismo hasta su sesión del 20 de Abril del corriente, (los concejales de A. P. estaban dimitidos), en la que sin haberlo hecho figurar en la orden del día y como es asunto de urgencia se acuerda que se proceda a la realización de cuanto sea necesario dentro de la más perfecta legalidad para llegar a obtener un completo abastecimiento de aguas para el suministro de la población y para la puesta en marcha del acuerdo anterior se nombró a un Ingeniero de Caminos que dirigirá los trabajos necesarios y formará el proyecto.

Vuelve a conocer la Corporación Municipal este asunto en su sesión del día 8 del mes de Julio inmediato para oír al Sr. Ingeniero algunos detalles sobre sus estudios, (a los concejales de A. P. la dimisión les había sido aceptada).

En los mismos días que el primer acuerdo se adoptó, el Sr. Ingeniero y ayudantes, visitaban los lugares de las obras que proyectan podrán ejecutarse, lo cual demuestra que el Alcalde desde mucho antes tenía acordado el nombramiento de Ingeniero y ejecución del proyecto y que el Ayuntamiento no hizo otra cosa que ratificarlo.

¿Si los antiguos gestores de A. P. no conocieron de la traida de aguas y a los de reciente nombramiento no se les ha tenido la atención de ponerlos en antecedentes del mismo, por qué se les imputa por el Alcalde su paralización?

¿No hubiera sido más prudente es-

PARA BUENOS  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito**  
**Cabrera**  
POZOBLANCO  
NUESTRO TELÉFONO ES EL  
8-0-1-4

# A los cultivadores de Remolacha

La Azucarera San Rafael, S. A., de acuerdo con la cláusula 3.ª de sus contratos, pone en conocimiento de sus cultivadores, que desde el día 2 del próximo mes de Agosto, quedarán abiertas sus balsas para la recepción de remolacha.

## ¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunicación. Brevidad en la entrega de trabajos.

## Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

perar a conocer su opinión y entonces aplaudirlas o censurarlas?

Como el asunto es tan importante y se presenta la oportunidad de hacer público su pensamiento A. P. declara: Que considera de importancia suma la traída del agua para el suministro de población y por lo tanto a su ejecución deberá preceder:

1.º Invitación con la Autoridad local a todas, absolutamente a todas las representaciones de partidos políticos y del Comercio e Industria de la localidad para que conozcan y estudien los proyectos que deberán exhibirles.

2.º Que por el señor Ingeniero, previa citación de aquellas representaciones, se expliquen todos los extremos y lamentales del proyecto y se aclaren todas las dudas que este pudiera sugerir.

3.º Declaración de no efectuarse obra alguna por administración municipal directa.

4.º Promesa de suministrar al pueblo gratuitamente aguas para beber. —Con la publicidad y garantías expresadas A. P. prestará al proyecto referido toda clase de asistencias.

Continúe el señor Alcalde en el desempeño de su cargo con toda la confianza que dice contar y aquellas otras que le proporcione su fantasía política, pero culde cuando de A. P. se ocupe no tergiversar concepto ni imputarle actos no ejecutados para evitar toda discusión pública que por personal y desagradable, aún en términos de la mayor cortesía y máximo respeto personal, puede alejar o impedir colaboraciones convenientes y perjudicar intereses cuya defensa nos es obligada a todos.

Por Acción Popular Agraria.—El Presidente, A. PORRAS BENITEZ.—El Secretario, FRANCISCO MADUEÑO MADUEÑO.

## INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

## Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13 47 CORDOBA

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 42 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 36 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 22 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 29 20

Oscilación. . . . . 13 60

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros . . . . . 11 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. . . . . 752 10

a O.º . . . . . 26 00

Temperatura a la sombra. . . . . 26 00

Temperatura de termómetro humedecido. . . . . 21 00

Tensión de vapor. . . . . 15 40

Humedad relativa. . . . . 62 00

Estado del cielo. . . . . Despejado

Dirección del viento. . . . . S. E

Fuerza. . . . . Ventolina

Recorrido en 24 horas. . . . . 144 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Hacienda

Pagos para mañana: Don Antonio Martín Cebrián, don Fernando Velasco, don Juan Navarro, don José Ariza, don Manuel Arroyo y Administrador de Loterías de Montilla.

## Sacrificio y abnegación

Deben ser guía de todos nuestros actos esas dos palabras sublimes que simbolizan una santa doctrina y que encierran un cúmulo de virtudes, que se podría afirmar son el eje de la verdadera vida de perfección.

Cristo nos pide sacrificio constante de todos nuestros delitos, que por mundanos son efímeros y fugaces, nos pide sacrificio de nuestras pasiones: vanidad, orgullo...; pero ¡qué forma tan sublime, tan elevada de pedir sacrificio! El, que todo lo podía porque era Dios; El, Rey de reyes se conforma con nacer en el más humilde de todos los lugares en que hubiera podido nacer y vive su vida como el más humilde de los menestrales durante treinta años y cuando se dedica a su vida pública ni le preceden heraldos ni embajadores ni le acompañan el boato y el esplendor propios de monarca tan poderoso, ni le siguen escoltas de soldados... sino que solo, va formando con su divina palabra y con sus milagros, pruebas de su grandeza y majestad, divinas, el formidable ejército de la Paz y la Verdad que a través de los siglos y las edades le sigue con más entusiasmo y más fe que al más fuerte monarca o caudillo haya seguido ejército alguno.

Cristo solicita, también, de nosotros, abnegación (al que te da una bofetada en la mejilla derecha, ofrécele la izquierda), claros, que como dice muy bien el P. Lagrange, aquí Nuestro Señor nos da un precepto sino que nos muestra lo heroico para que hagamos lo digno; pero no obstante Cristo nos da el ejemplo cuando contestó a aquel traidor e infame que osó llegar con sus inmundas manos a su divino Rostro. «Si he hablado mal, muéstrame en qué; y si bien ¿por qué me hieres?».

Por eso nosotros teniendo como modelo constante a ese sublime compendio de virtudes que es Jesús, debemos hacer del sacrificio y de la abnegación dos antorchas que iluminen nuestros pasos por este sendero escabroso y lleno de tinieblas, para que al fin veamos la Luz y logremos la suprema felicidad de sentirnos acariciados por sus divinos resplandores.

VICTOR M. MURILLO.



**"El estómago"**  
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

los más lucidos de los celebrados en la provincia, un éxito para la feria de La Rambla y un motivo de gratitud plena e hacia él, de sus paisanos y de todas las clases sociales, porque les demuestra ser, uno de los más célebres paladines del interés público, exaltando la riqueza ganadera y aspirando en suma a multiplicar los caudales de la economía de su comarca, ejemplo de ciudadanía y de verdadero patriotismo.

Existe gran animación y son ya en gran número los ejemplares y lotes inscritos, por lo que los jurados se han de ver en difíciles trances, dada la excelente calidad que domina en todos los grupos.

El Presidente del Consejo de ministros, los Directores generales de Ganadería y Agricultura, Gobernador civil, Junta de Fomento Pecuario provincial, la Cámara Agrícola, Diputación provincial y otras entidades oficiales han donado espléndidas copias de honor, para ser adjudicadas en el mismo.

El Ayuntamiento de La Rambla ha contribuido también espléndidamente ofreciendo subvencionar el concurso y llevando a cabo las instalaciones del mismo, para las que varios propietarios de La Rambla han dado material de corrales extra.

La Diputación provincial, atenta siempre a los intereses de nuestra provincia y cuyo Presidente demuestra en todo momento su entusiasmo y colaboración, ha contribuido de manera destacada a la brillantez del Certamen.

Por tanta feliz coincidencia, esperamos un éxito definitivo de este Concurso de Ganados que durante los días 10, 11 y 12 del actual tendrá lugar en La Rambla.

M. G. R.

## UNA GRATA VISITA

El periodista yugoeslavo Sr. Raitchevitch

Tuvimos el gusto de recibir hoy, en esta redacción, la visita del culto periodista yugoeslavo señor Milorad Raitchevitch, redactor jefe del periódico «Balkán», de Belgrado, al que envía interesantes y muy leídas crónicas desde los distintos pueblos que recorre desde hace bastantes años.

Es el señor Raitchevitch un notable poliglota—domina quince idiomas—y ha escrito algunos amenos libros de viajes, en los que recoge usos, costumbres y aspectos diversos de las tierras que ha visitado—África, Asia, Oceanía, especialmente, que ha recorrido en circunstancias excepcionales y exponiéndose en ocasiones a considerables riesgos y sufriendo siempre graves incomodidades.

Cultiva el periodista viajero una modalidad, la de coleccionista de autógrafos, que su condición de tratatistas ha facilitado. En dos grandes álbumes que trae consigo, recogió y continúa en su empeño—las firmas de los jefes de Estado de los distintos países; prelados de diferentes religiones, ministros, altos dignatarios y figuras célebres en Ciencia, Letras o Artes. Una verdadera riqueza autográfica que difícilmente encontrará parangón.

Nuestra cordial enhorabuena

## PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

## Clínica R. Castellanos

Eduardo Dato, m.º, 5 dupla.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Suspendida la consulta durante el mes de Agosto

## Las industrias militares

Firme en su propósito de dotar a España de un Ejército disciplinado y eficaz, en el que la política no juegue para nada, el ministro de la Guerra continúa dictando prudentes disposiciones que tienden también al reajuste de unas milicias desarticuladas por las disposiciones de otros gobernantes, más atentos a la causa revolucionaria que a la defensa obligada de la sociedad española.

Ha correspondido al presente disciplinar a los obreros de las fábricas y establecimientos militares, que agrupados, por virtud de la ley de Asociaciones y Reuniones de 8 de Abril de 1932, en Unión General de Trabajadores del Estado, se pusieron fuera de la ley cooperando al movimiento revolucionario de Octubre.

Recientes son los hechos de aquellas tristes jornadas para que haya necesidad de recordarlos.

De no haberse relajado la disciplina que venía observándose en semejantes dependencias y factorías militares, no hubieran ocurrido.

El ejercicio de los derechos que reconocía a las Asociaciones de los establecimientos la ley de referencia, dicese en el preámbulo del decreto de Guerra acabado de publicar, no sólo dificultaban, como se ha probado, la acción del mando y de recepción de aquellos, sino que influían de un modo decisivo en la buena marcha del servicio que les está encomendado.

Y como las intromisiones de la Federación de Trabajadores del Estado son incompatibles con la plena autoridad de los jefes y oficiales de los establecimientos, y por ende, con la severa y ordenada dependencia que debe existir dentro del Ejército y de sus organismos anexos, se hace indispensable prohibir al personal obrero de estos establecimientos militares, tanto de plantilla como eventual, formar parte de las Asociaciones citadas, decretándose el siguiente artículo único: «El personal obrero, tanto de plantilla como eventual, de las fábricas y establecimientos militares, no podrá formar parte de Asociaciones de carácter político, social o sindical, quedando disueltas las secciones correspondientes de la Federación de Trabajadores del Estado».

## De Sociedad

Mañana San Cayetano, son los días de los señores Martos Heruzo, Morillo Velarde.

También son los días de don Alberto Leiva Acebal, don Alberto Sánchez y de don Alberto Serrano.

—Regresó a ésta después de pasar una temporada al lado de su padre y hermanos don Angel Gómez Pérez, familiar del Sr. Obispo.

—Después de pasar unos días en Hinojosa marchó a Cabra el director de las escuelas del Ave María de dicha ciudad don Isidro Toledano.

—Se halla en Baena don Vicente de Hita Rabadán, secretario que fué del gobierno civil de Córdoba.

—Regresó de Valencia don Eugenio Galán, secretario del gobierno civil, con su encantadora hija Pepita.

## El rubio, dorado, pálido,

es muy distinguido, pero cuidado con lo que use; solo Camomila Intea, dá ese rubio, y es inofensiva. Todas las perfumerías la tienen.

—Marchó a San Sebastián, don Rafael Lubían Ariza con su digna esposa doña Dolores Larriva y López de Cervantes.

—Se encuentra enferma de bastante cuidado en Belalcázar la Rvda Madre General de las Religiosas de la Divina Pastora Sor Natividad Vázquez. Celebraremos su mejoría.

—Marchó a Puente-Genil nuestro querido amigo D. José Montero Melgar, que ayer reiteró su dimisión como delegado provincial del trabajo y fué autorizado para cesar en el cargo.

—Marchó a Alhama de Granada don Nemesio Medina.

## Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Puensanta, San Rafael, los Mártires etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

## Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARÍA

SECCION SEGUNDA

## Negociado Beneficencia ANUNCIO

El día 19 del presente mes de Agosto, a la hora de las doce, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 178 del día 26 de Julio pasado, para la adquisición de material quirúrgico que es necesario reponer en el Hospital general de Agudos, que consiste en instrumental de fracturas, lámparas sin sombras para la iluminación del campo operatorio con destino al quirófano número 2 e instalación de Rayos X, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación, los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interesa.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba 6 de Agosto de 1935.—El Presidente, PABLO TROYANO.

## Nuestros paisanos

La prensa de Madrid en general aplaude el estreno de la «Chiquita Piconera», de la que son autores nuestros paisanos los señores Alfaro y Aviés y de la música el señor Villalonga.

De los primeros dice «El Debate» que han urdido unas escenas no mal hilvanadas y con el mérito de ajustarse a digna honradez artística, rehuendo el éxito fácil.

Dice de la partitura del maestro Villalonga que se eleva en un afán de lograr páginas musicales de mérito sin miras al éxito de galería y aunque no consiga plenamente sus designios y se perciba en algunos compases ciertas reminiscencias, sin duda involuntarias, es digno de alabanza el esfuerzo realizado y las altas miras en que se ha inspirado.

Los aplausos obligaron a los autores a salir a escena al final de cada acto y en algunos momentos de la obra.

## Noticias

TRIGOS

El concurso de trigos en Córdoba ha sido adjudicado a los señores Rodríguez Hermanos por el tipo de 3'10 quintal métrico.

HURTO

Ha sido detenido José Cabello Traper, que en la puerta del Hospital de Agudos sustrajo 5 pesetas a una mujer, cuyo nombre se desconoce.

RECURSO

El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Francisco de la Cruz Ceballos en nombre de don José Carreira Velasco contra acuerdo del ayuntamiento de Benamejil fecha 25 de Abril último por el que separa definitivamente al recurrente del cargo de Oficial de Secretaría.

CORREOS

Ha sido destinado en comisión a prestar servicio en las oficinas de correos del balneario de U.beruaga, don Francisco Martín Aguilar, oficial de segunda clase de la administración principal de Córdoba.

HERIDO

En el cortijo «Las Jarillas» del término de Córdoba, sufrió una caída de una caballería, Francisco Moreno Arévalo, de 43 años.

Fuó trasladado a la casa de socorro donde se le curó de la fractura del maxilar superior derecho, heridas contusas en ambos labios y otras lesiones calificadas de graves.

Pasó al Hospital de Agudos.

COMISION

El oficial de correos, don Manuel Benitez Lara a quien se le había conferido una comisión para el balneario de Alange, la ha renunciado, permaneciendo en su destino en Córdoba.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Giner Alarcón Acosta y Antonio Ramírez Gómez por sospechosos e indocumentados.

RECLAMADO

La policía ha detenido a Francisco Aguilar Adrián que estaba reclamado por el Juzgado.

Se vende usted qué clase de público lee EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Y se convencerá de que debe anunciarse en nuestro periódico.

**SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENFÍPICO**

**SUSCRÍBASE A**

**IBÉRICA**

LA PROGRESO DE LAS CIENCIAS

OFICINA TÉCNICA PERMANENTE DE INVESTIGACIONES

BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 413.—Barcelona.

## TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	78'50
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	99'80
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	101'50
id. id. 6 por 100	109'50
Banco de España.	597'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	256'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'35
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	105'50
Deuda ferroviaria al 6 por 100 serie A.	99'75
id. id. id. serie B.	99'75
id. id. id. serie C.	99'75

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36'40
id. id. mínimo	36'30
Dollars cambio máximo	7'34
id. id. mínimo	7'32
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. 4 por 100 nuevo	78'50
Exterior 4 por 100	98'00
Amortizable 5 por 100, 1920	99'80
id. 5 por 100, 1917	99'60
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	00'00
id. id. id. 5 por 100	101'50
id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	597'00
Idem de Tabacos.	256'00
Idem del Río de la Plata	75'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	229'00
Idem M. Z. y A.	180'00
Banco Hispano Americano.	000'00

### Política

#### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nomenclamiento de cónsules y encargados de negocios.

Recordando que hasta el 31 del actual pueden disfrutarse los beneficios de la ley de presupuestos, tales como las moratorias por atraso de las contribuciones y por todos los conceptos correspondientes al artículo segundo de la ley de presupuestos.

Se encarece a todos los ministerios en cumplimiento de la ley de restricciones envíen al ministerio de Hacienda los datos que correspondan de los gastos del actual presupuesto, encaminados a los efectos de esa ley. Encargando a los rectores de las Universidades la formación de juntas de distrito, provinciales y locales para allegar recursos destinados a la celebración del centenario de Lope de Vega.

Disponiendo que se tramiten las instancias relativas al plan de carreteras cuya tramitación ha quedado en suspenso desde el 31 de Marzo hasta la fecha.

Se concede para la tramitación un nuevo plazo que termina el 31 del actual.

#### En Gobernación

El subsecretario nos ha dicho que según le comunica el gobernador civil de Bilbao han sido detenidos Manuel Pérez Díaz y Manuel Pérez Conde, a quienes se acusan de ser los autores del atentado cometido contra el chófer Iglesias, de filiación radical.

#### Lerroux

Esta mañana le visitó una comisión de vecinos del pueblo de La Solana (Ciudad Real) y le dieron cuenta del horroroso incendio habido la semana anterior, cuyas pérdidas se calculan en 250.000 pesetas y suponen que el incendio no fué casual.

Lerroux ofreció llevar el asunto al próximo Consejo.

Lerroux nos dijo que mañana se reunirán con Gil Robles y con Chapa-prieta.

#### Gil Robles

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que hoy no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

Probablemente después del Consejo de ministros del jueves, habrá noticias.

#### Justicia

Casanueva, refiriéndose a un suelto de «Informaciones», sobre los cuartos desahucados y los arrendatarios, ha dicho que había hablado con una comisión de la Asociación de Inquilinos de España.

Dijo que había algunas poblaciones, entre ellas Logroño, donde se han puesto de acuerdo propietarios e inquilinos y estos quedan en los cuartos que ocupaban.

Esto podía servir de norma a muchos sitios.

Añadió que él estaba terminando el reglamento para la ley de conegaciones religiosas.

Cree que lo tendrá ultimado el día 1 de Septiembre.

#### Armas

Oviedo.—En el mes de Junio último se han recogido en esta región 4 fusiles, 17 mosquetones, numerosas armas cortas, municiones y dinamita. Hubo 37 detenciones.

#### Trabajo

León.—En Torneo del Cid, se ha reanudado el trabajo en unas minas, ocupándose a 350 hombres.

En una mina llamada «Menos 50», hubo un desprendimiento de tierras, resultando muerto el obrero Antonio Ambrosio Fernández.

#### Rocha

San Sebastián.—Rocha ha confirmado que el día 15 de Agosto habrá en esta consejo de ministros.

El marchará mañana a Madrid para asistir al consejo de ministros del jueves.

#### Detenidos

Ciudad Real.—En Torrenueva la guardia civil ha detenido a varios extremistas que colocaban pasquines subversivos.

Uno de ellos el presidente de la juventud socialista.

Se le ocuparon dos pistolas. Vigo.—Han sido detenidos unos sujetos por repartir hojas clandestinas.

#### El Jalifa

Málaga.—El día 20 llegará el Jalifa.

#### El Debate

Este periódico se ocupa del discurso de Lerroux y resalta las palabras de este en Pontevedra cuando dijo que él no quería colaborar con foragidos.

Desde luego toda la labor contra la Patria, va al fracaso.

### Bibliografía

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Única a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4'50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Única. «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas.

(Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídico-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella.—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18'50 pesetas.

(No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funeral que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios» (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

Los párrafos de Lerroux relativos a la unión con las derechas fueron acogidos con aplausos.

#### Hallazgo natural

San Sebastián.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al marqués del Mérito, porque al serle registrado el equipaje, se le ha encontrado una bandera monárquica.

Interrogado el marqués del Mérito dijo que como marchaba al extranjero, llevaba dicha bandera, porque de ocurrirle algún accidente mortal, quería que su cadáver fuera envuelto en la bandera monárquica.

### Don Balbino Santos Olivera

OBISPO DE MALAGA

Roma.—Su Santidad el Papa se ha dignado nombrar Obispo de Palencia a don Manuel González García, que era en la actualidad Obispo de Málaga.

Para este Obispado ha nombrado a don Balbino Santos Olivera, canónigo lectoral de Sevilla.

Nota de la R.—Gratamente hemos recibido la noticia de la designación del señor Santos Olivera para la mitra de Málaga.

No nos ha sorprendido, lo esperábamos.

Nunca pudimos prever el sitio que la Divina Providencia le tenía reservado. Esperábamos, sí, que él como como algún otro, que conocemos, habían de ser elevados no tardando el tiempo al episcopado.

Don Balbino ganó por oposición la canongía lectoral de Córdoba allá por el año 1919, siendo Prelado de esta diócesis el Excmo. Sr. D. Ramón Guillelmet y Coma.

Fué catedrático de nuestro Seminario de San Pelagio y al vacar el 1921 la canongía lectoral de la Metropolitana hispalense hizo oposiciones y la obtuvo.

Sabíamos que era un positivo valor en ciencia y en virtud.

Varias editoriales le han encargado libros sobre temas escripturísticos.

En Sevilla el Metropolitano le nombró consillario de la Acción Católica y Director Espiritual de la Adoración Nocturna.

Es examinador provincial, del colegio de doctores de la facultad de Sagrada Teología y catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad Pontificia.

Por este nombramiento que nos ha llenado de satisfacción, como ocurrirá a las personas amigas que tiene en Córdoba, le hemos felicitado telegráficamente esta tarde y reiteramos la felicitación desde estas columnas con las palabras tradicionales «Ad multos annos».

### Barcelona

#### Policía

Llegó el jefe superior de policía don Santiago Martín Bagueñas, que fué recibido por el jefe de esta señor Alvarez Santullano. Visitó al general Sánchez Ocaña.

Parece que Martín Bagueñas quedará en esta de jefe interino, teniendo a su cargo el distrito de San Gil.

### NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballibre—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Posellana

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bally-Ballibre y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68—BARCELONA

do a sus órdenes al señor Alvarez Santullano.

#### General

La «Publicidad» dice que hace días circuló el rumor de hallarse en Barcelona el general griego Plastyras, sin lograr comprobarlo.

Por un súbito griego se ha sabido que el general Plastyras, estuvo en esta y pasó en unión de dos compatriotas suyos.

Comieron en un bar de las calles antiguas y pasó por las Ramblas.

Rehuyó que le hablaran los periodistas.

#### Balompedista

El jugador internacional Padrón ha ingresado en un sanatorio para curarse de una herida grave que sufrió jugando en un partido benéfico.

#### Estupefacientes

Han sido detenidos dos individuos a la llegada de un tren de la frontera.

Venían elegantemente vestidos.

Se afirma que pertenecen a una poderosa organización dedicada a la venta de estupefacientes.

#### Los automóviles

Lérida.—En la carretera de la frontera voló un automóvil del ganadero de Valencia, don Luis Tormo que resultó herido grave, así como su esposa.

El chófer también está herido.

#### Tifus

Lérida.—En esta capital ha habido casos de tifus.

Se han tomado medidas.

## TOROS

#### Coruña

En la corrida de toros celebrada ayer, como segunda de feria, al colorar un par de banderillas al cuarto toro el banderillero Francisco Moreno (Morenillo), de la cuadrilla de Curro Caro, fué aparatadamente cogido.

Según el parte facultativo, sufrió una cornada en la región dorsal abdominal, con intensa hemorragia. Mortal de necesidad.

El infortunado banderillero tenía 42 años y era natural de Chinchón y vecino de Madrid.

El capellán de Santa Lucía le dió la Extremaunción y le absolvió «Sub condicione».

El banderillero Paradas que acudió al quite, fué también herido en el tercio anterior superior de la tibia derecha, con desgarró. Pronóstico reservado.

## Miscelanea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del general don Emilio Mola al comandante de infantería don Gabriel Pozas Perea.

Idem del general don Francisco Llanos al comandante, don Gonzalo Rodríguez Romero.

Disponiendo que los grupos de transmisión divisionarios, tengan competencia en todo el distrito de la división, hasta en las planas mayores de los regimientos de infantería y de caballería.

#### La vista por la muerte de Sirval

Oviedo.—Ha continuado hoy la vista de la causa instruida por la muerte de Sirval.

Los peritos armados declararon conforme con las manifestaciones de Dimitri, que la pistola ametralladora que utilizó, tenía un dispositivo con el que no se puede evitar el disparo.

Se leyeron las conclusiones de las partes.

El fiscal apreció una atenuante en Dimitri y pide se le condene a seis años.

El acusador privado dice que se trata de un asesinato y pide se le condene a 30 años.

El defensor en su escrito considera el hecho en forma alternativa.

Dimitri obró en legítima defensa y debe ser absuelto o cometido un delito de homicidio por imprudencia y procede condenarle a seis meses de arresto.

#### Incendio

Vigo.—A las ocho de anoche se declaró un formidable incendio en una fábrica propiedad de Adriano Miranda, en el barrio de Santa Tecla.

El incendio produjo gran alarma por hallarse cerca de unos depósitos importantes de la Campsa.

Doce familias han quedado en la miseria.

Las pérdidas ascienden a varios millones de pesetas.

El edificio siniestrado era una fábrica de aserrar madera.

A las ocho de la mañana quedaban pequeños focos.

Se atribuye el fuego a un descuido.

El juez ha ordenado la incomunicación del fogonero de la fábrica.

Lo primero que ardió fué una pila de maderas resinosas. Esta se hallaba próxima a la caldera.

En una casa inmediata vivía María Araujo con tres hermanas.

Esta se hallaba ausente al declararse el fuego.

Corrió a la casa para salvar a tres hijos suyos de corta edad que dormían.

El humo le hizo desvanecerse y gracias a varios vecinos que la salvaron, así como a sus hijos.

Han quedado destruidas siete casas, entre ellas la del propietario de la fábrica don Adriano Miranda.

#### Riña

Málaga.—En una riña entre Fermín Flores, Manuel Castro y Amelia Fernández, resultaron todos heridos.

Fueron detenidos.

## Extranjero

### Huelga revolucionaria en Grecia

Atenas.—Como consecuencia del encuentro habido ayer en Creta con 4 000 huelguistas provistos de armas y la policía, se ha declarado el estado de guerra.

Hay 25 heridos.

Quince soldados que hicieron causa común con los huelguistas, serán juzgados en consejo sumarísimo de hoy a mañana.

#### Tranquilidad?

Atenas.—El gobernador de la isla de Creta, comunica que se ha restablecido la tranquilidad.

Una delegación de huelguistas se ha ofrecido a garantizar el orden.

El gobierno retirará el estado de guerra.

Se han reintegrado a sus bases dos destructores que llegaron ayer.

Las víctimas de los sucesos de ayer han sido 4 huelguistas muertos.

Un comandante, 4 oficiales, 12 soldados y 27 huelguistas heridos.

#### La cortesía de España

Londres.—Se recordará que hace un mes aproximadamente el capitán de un buque mercante que arribó a las Baleares, se emborrachó, y por ser inglés, quiso que no se sancionasen varios atropellos que cometió.

Algunos periódicos, incluso el «Times» publicaron artículos en favor de su compatriota y en contra de España.

«El Times» llegó a decir que en España no teníamos cortesía.

Mister Graham, que hasta hace poco fué embajador de S. M. Británica en Madrid, ha dirigido al «Times» una carta en la que dice que por razón de su cargo ha recorrido las diversas provincias del pueblo español y afirma que este siente la cortesía y la afabilidad para todo el mundo y la practica.

«El Times» publicó artículos en favor de su compatriota y en contra de España.

### CARTELERA

#### Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «El agua-cil de la frontera».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Cuidado con las campesinas».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Patrika» (Granito de sal).

COLISEO SAN ANDRÉS.—Cine. «La cantante de la ópera».

CINE ANDALUCIA.—Cine. «Los que danzan» y Saldiguera y Pirulín.

### Hogar y Clínica de S. Rafael

#### Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica: Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

# CASANA-DENTISTA. Marqués de Bell 2 - CORDOBA.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

## ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
- «Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

## ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

## LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

## SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios

baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

## ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

## Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

## PATATAS SIN ABONO

Se venden muy baratas, coloradas, en la Plaza de Orive, 2.

## SE VENDE

una marquesina de cinco columnas, con un largo de 15'70 metros por 5'20 metros de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

## SE ARRIENDAN

Dos magníficos pisos, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termosifón. Enrique Redel 11 y 13. Precios módicos. Para tratar, pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

8-7

CASA FERNANDEZ  
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

AVELLANAS CORDOBESAS  
de la finca «La Caballera», se venden en Montemayor, n.º 8, Córdoba. 10-4

## VENDO

cancela de hierro, 4 rejas, puertas, postigos, portones, solar en Molinillo y cristales.—Compro máquina de escribir en buen uso.—Almacenes Herrerro Aragón.

## CASA

Se desea arrendar casa entera o piso amplio con ocho habitaciones como mínimo. Diríjanse ofertas por escrito a don Víctor Ruiz Briceño, Gran Capitán, 26 dup.º, pral. izqd.º. 10-3

## HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprobado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

Si lo hicieran todos...

El auxiliar y difundir el periódico que TODOS LOS DIAS LUCHA POR LA RELIGION, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN, ES ASEGURAR SU VIDA Y HACER POSIBLE SU CONSTANTE MEJORA.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

## SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.  
Correo de Madrid, 12'20.  
Rápido de Madrid, 18'34.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

## TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.  
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'37.  
Rápido Barcelona, 17'19.  
Correo, 17'45.  
Expreso de Algeciras, 23'45.

## TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'0.

Expreso Madrid-Algeciras, 5  
Expreso Madrid-Sevilla, 6.  
Tranvía de Villa del Río, 10.  
Correo de Madrid, 11'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.  
Rápido de Madrid, 18'26.

## TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'27.  
Correo, 17.  
Rápido a Barcelona, 17'11.  
Mercancías de Posadas, 18'49.  
Corto de Sevilla, 21'25.

## LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.  
Correo, 18'30.  
Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

## LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del Correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

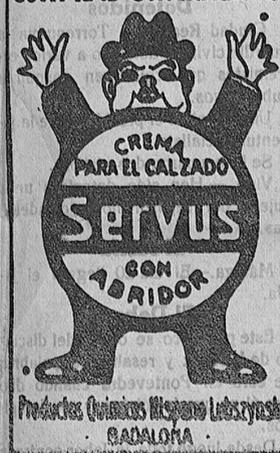
## ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, Idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

## LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.  
Omnibus, 7'5.  
Llegada: Corto, 10'15.  
Omnibus, 19'25.

## COMPRAD ÚNICAMENTE



Este periódico se publica con censura eclesiástica

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 15 cts

Atrasado . . . . . 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 0 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 0 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 1 1/2	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 1 1/2	20	60	60, 90, 125	
5	9 por 2 1/2	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 2 1/2	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 2 1/2	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 2 1/2	125	175	200, 250, 400	
9	28 por 2 1/2	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 4 1/2	300	500	600, 750	
11	54 por 4 1/2	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en el lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo 1'.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y su familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda, tercera plana, el 50 por 100 en primera, el 60.

## EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

## EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

## EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

## EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias :: Bibliografía ::

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable  
¿Dinero para hospitales? Meritísimo.  
¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2.6.1.4